

EEUU aboga por su programa de 'drones' y dice que cumple con el Derecho Internacional

23/10/2013



La Casa Blanca ha defendido este martes sus bombardeos con aviones no tripulados en Yemen y Pakistán y ha sostenido que tiene "un cuidado extraordinario" para asegurar que cumplen con el Derecho Internacional, horas después de que Human Rights Watch (HRW) y Amnistía Internacional (AI) hayan publicado sendos informes denunciando el asesinato de civiles y poniendo en duda la legalidad de algunos de los objetivos en dichos ataques.

En este sentido, el portavoz de la Casa Blanca, Jay Carney, ha destacado que estas operaciones son "las que menos riesgo de pérdida de vidas inocentes acarrean", si bien ha subrayado que Washington está revisando "cuidadosamente" ambos informes.

"Tenemos que mostrar nuestro firme desacuerdo respecto a las afirmaciones recogidas en los informes sobre que Estados Unidos ha actuado en contra del Derecho Internacional", ha sostenido, según ha informado la cadena de televisión británica BBC.

En su informe, HRW ha denunciado la muerte de 81 civiles en seis bombardeos ejecutados por aviones no tripulados estadounidenses en Yemen, al tiempo que ha destacado que el rechazo popular que generan estos ataques está minando los esfuerzos de Washington en su lucha contra la rama de la organización terrorista Al Qaeda en la Península Arábiga (AQPA).

En su informe, titulado 'Entre un 'drone' y Al Qaeda: el coste civil de los asesinatos selectivos de Estados Unidos



## EEUU aboga por su programa de 'drones' y dice que cumple con el Derecho Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

en Yemen', la organización ha examinado seis ataques con aviones no tripulados en el país, uno de ellos en 2009 y el resto en 2012 y 2013.

"Dos de los ataques mataron civiles de forma indiscriminada, lo que es una clara violación de las leyes de guerra. El resto podría haber sido lanzado contra gente que no eran objetivos militares legítimos o haber causado un número desproporcionado de muertos entre la población civil", ha sostenido HRW.

Salvo excepciones, el Gobierno estadounidense únicamente reconoce su papel en este tipo de ataques en términos generales, y rechaza aceptar responsabilidades por cada uno de ellos. Por su parte, el Ejecutivo yemení ha sido prácticamente igual de precavido al respecto.

HRW ha criticado además que Washington "utilice una definición elástica de combatiente". En este sentido, ha indicado que un bombardeo ejecutado en noviembre de 2012 tuvo como objetivo a un encargado de reclutamiento, si bien estas actividades no son suficientes bajo la legislación de guerra para definir a un objetivo legítimo de ataque.

La organización ha destacado que, desde los ataques del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center, Estados Unidos ha ejecutado 81 ataques de este tipo en Yemen --uno en 2002 y el resto desde 2009--, en los que han fallecido al menos 473 personas, la mayoría de ellas combatientes, pero muchas de ellas civiles.

Por su parte, Al ha denunciado los "homicidios ilegítimos" cometidos por Estados Unidos mediante ataques con 'drones' en las zonas tribales del noroeste de Pakistán, algunos de los cuales podrían constituir "crímenes de guerra".

"El secreto en torno al programa de aviones no tripulados da al Gobierno estadounidense licencia para matar fuera del alcance de los Gobiernos o de las normas fundamentales del Derecho Internacional", ha denunciado el investigador de Amnistía Internacional sobre Pakistán, Mustafa Qadri.

En contra de las afirmaciones oficiales de que los fallecidos eran "terroristas", la investigación realizada por Amnistía Internacional señala que "las víctimas de estos ataques no estaban participando en combates y no suponían amenaza alguna para la vida", ha advertido la organización.

Al respecto, Amnistía recuerda que el Derecho Internacional prohíbe los homicidios arbitrarios y limita el uso legítimo de fuerza letal intencionada a situaciones excepcionales. En casos de conflicto armado, sólo los combatientes y las personas que participan directamente en las hostilidades pueden ser blanco de un ataque directo y fuera del conflicto armado, la fuerza letal intencionada sólo es legítima cuando sea estrictamente inevitable para proteger frente a una amenaza inminente para la vida, ha añadido.

